

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De hoy

Madrid, Enero 15.

DE MARRUECOS

Un telegrama del Ministro de España en Tanger, señor Cologán, al Ministro de Estado, señor Abarzuza, anuncia que se ha convenido en que salgan de Fez, capital del imperio de Marruecos, todos los extranjeros, incluso los Cónsules, y que es muy grave la situación.

MAL AVENTIDOS

Con motivo del acuerdo adoptado por los republicanos de Valencia en un meeting, de unificar en un partido llamado de "Unión Republicana" a todos los adversarios de la Monarquía, se han puesto una vez más de manifiesto las profundas divisiones que aquejan a aquellos.

Se han entablado en los periódicos polémicas en las que los republicanos de los distintos matices se tratan con extremada violencia.

Se cree que fracasará el empeño de convocar una asamblea nacional republicana, como se había acordado en el meeting de Valencia.

Los amigos del señor Salmerón, en cuyo beneficio se proyectaba la fusión de los republicanos, pues en el meeting de Valencia se proclamó jefe único de la "Unión Republicana", atribuyen a los federales el fracaso de esta tentativa.

LA NOTA DEL DIA

Los remolacheros americanos serán todo lo que se que se quiera, menos tontos.

Según nuestro telegrama de esta mañana y el que acabamos de recibir, que podrán ver nuestros lectores en otro lugar de esta edición, han gestionado y conseguido del comité de asuntos extranjeros del Senado que recomiende una enmienda en el tratado de reciprocidad con Cuba, en la cual se disponga que la rebaja á los derechos que haya de pagar el azúcar cubano no pueda ser mayor del 20 por 100; ó lo que es lo mismo, que no se pueda conceder rebaja alguna al azúcar de ninguna otra nación, porque en el tratado cuyas bases se han concertado en la Habana se dispone que á los productos de Cuba se les conceda el 20 por 100 de los derechos de Aduana fijados en el Arancel vigente de los Estados Unidos ó en cualquier otro que se promulgue.

Con esta habilidad de los remolacheros no perderá nada Cuba, porque es casi seguro que en los cinco años que ha de durar el tratado no se habría de conceder

mayor rebaja al azúcar; y después..... Dios dirá. Pero, en cambio, esa actitud de los remolacheros, procurando aprovechar el tratado que se discute para impedir que puedan celebrarse otros con las demás naciones, por lo menos en lo que al azúcar se refiere, prueba que, por lo que á Cuba respecta, ya dan por perdido su pleito. Lo cual no hay por qué decir que lo celebramos muy de veras.

La cuestión del Acre.

Desde hace algunos años nos llegan noticias del conflicto existente en Sud-América sobre la nueva república del Acre.

La circunstancia de estar hoy en esta capital el señor Gálvez, súbdito español que tomó parte muy activa en los sucesos mencionados y que llegó á ser presidente de aquella república, nos ha movido á pedirle los informes que publicamos á continuación y que resumen la historia completa de ese curioso asunto.

El territorio del Acre.

En el inmenso valle que forma el gran río Amazonas y á los 9° latitud Sur corre el río Aquiri ó sea el Acre que, por contracción, así es vulgarmente conocido, y dió el nombre al Estado independiente fundado el 14 de Julio de 1899.

En el año de 1867 se firmó entre el imperio del Brasil y la república de Bolivia el tratado que determinaba los límites entre ambos países quedando en litigio pendiente el territorio del Acre, hasta que fuese averiguado el nacimiento del río Javary, desde cuyo punto se trazaría la coordenada geográfica que lo uniese á Villa-Bella, situada en los 19° 20' latitud Sur.

Fueron nombradas tres comisiones mixtas, sucesivamente, para determinar las fuentes del Javary y en la actualidad no es admitido por el Brasil el dictamen de la última comisión que alcanzó á descubrirlos en 1901. El territorio del Acre fué desconocido hasta el año 1866, fecha en que lo descubrió y navegó el explorador inglés Chandless, y desde 1870 empezó la inmigración de brasileños procedentes del Norte del Brasil.

En 1875, cuando aun estaba en pleito el territorio, el gobierno autónomo de Amazonas constituyó en Municipio la colonia de Acre.

El Brasil reconoció á Bolivia el derecho de propiedad del Acre en el mes de Octubre de 1898 y los bolivianos tomaron posesión y gobernaron el territorio desde 1° de Enero á 1° de Mayo de 1899, fecha en que los revolucionarios del Acre los expulsaron.

Causas que motivaron la revolución.

La república del Brasil medió el Acre al Estado de Bolivia mediante apenas un laconico oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores al Ministro Plenipotenciario de Bolivia, en Rio de Janeiro. Sin el menor aviso del Brasil se presentó en el Acre el Delegado boliviano el día 1° de Enero de 1899 y constituyendo la Aduana á bordo del buque que conducía la expedición, cobró, por cuenta de Bolivia, los derechos de exportación sobre la goma elástica correspondiente al 25 por 100 de su valor.

Instalada que fué en tierra la Delegación boliviana, publicó los siguientes decretos:

Impuesto de importación para toda clase de mercancías á excepción del aguardiente, 50 por 100 sobre factura.—Aguardiente, 100 por 100.

Supresión de la bandera brasileña en la navegación, siendo substituída por la boliviana.

La navegación en esta parte del Amazonas no es permitida á los buques extranjeros y el tráfico es realizado por el cabotaje brasileño, á quien

el Delegado boliviano prohibió el uso de la bandera del Brasil declarándola corsaria.)

Prohibición de las armas de fuego. Declaración de territorios del Estado á todos aquellos que no tuvieran títulos definitivos del Gobierno del Brasil.

(No existía una sola propiedad en estas condiciones.)

A estos decretos siguió una política inmoral; las riquezas del país deslumbraron á los bolivianos y entre los Jefe de la Delegación estalló la lucha del egoísmo y la avaricia.

El pueblo del Acre, sediento de justicia, aceptó la invasión boliviana sin la menor protesta. Los hechos narrados crearon en aquellos sencillos habitantes el odio á los bolivianos. El comercio del Acre, era, exclusivamente, hecho por las plazas del Pará y Maniós.

Los Decretos bolivianos los anulaba. Reclamaron al Brasil y al Delegado de Bolivia y no fueron atendidos. La prensa levantó vivas protestas sobre tan inauditos abusos; no consiguió ser escuchada por los poderes públicos, mas fué oída y respetada por el pueblo; la excitación de los acreanos aumentaba á medida que la impopularidad de los bolivianos crecía.

En este estado se encontraba el Acre á la llegada de Gálvez en Abril de 1899.

En nombre de los acreanos y del comercio de Amazonas, Gálvez confirió con el Delegado general de Bolivia; este se negó á toda transacción alegando ser Gálvez el principal instigador de la rebelión á causa de los artículos publicados en "El Comercio de Amazonas", periódico que Gálvez redactaba. Los acreanos no esperaron más; el silencio del Brasil, las negativas del Delegado boliviano y la crisis inminente que produciría en todo el país la ejecución de los abusivos decretos publicados, determinaron en aquel pueblo su deseo de emancipación que pusieron en práctica presentando combate y arrojando á los bolivianos el día 1° de Mayo de 1899.

Fundación de la República del Acre. Expulsados los bolivianos del Acre, fueron acompañados al Brasil por una comisión de los revolucionarios; estos se dirigieron al Presidente de la República del Brasil, en exposición respetuosa solicitando auxilio contra los bolivianos. El Brasil no atendió las reclamaciones; por el contrario, procesó á los comisionados y ordenó al Gobernador de Amazonas repusiera al Delegado general boliviano y le prestase todo auxilio, incluso el empleo de la fuerza militar, contra los revolucionarios del Acre.

Esta noticia produjo la natural indignación entre los habitantes del Acre, los cuales, reunidos por Gálvez se decidieron á fundar la República que bajo el nombre de Estado Independiente del Acre se proclamó el día 14 de Julio de 1899.

Política revolucionaria.

La época en que fué proclamada la independencia del Acre, corresponde á la baja de los ríos amazónicos que no permite la navegación de los buques que realizan el tráfico por aquellas latitudes; Gálvez aprovechó esta circunstancia para organizar el territorio en nueve distritos militares, y puso en armas á 4,500 hombres; los víveres, armas y municiones tomadas á los bolivianos completaron esta organización sin sacrificios para los revolucionarios, que nunca recibieron el menor auxilio del exterior á no ser los importados por los bolivianos y cogidos por los acreanos.

Se formaron cuatro municipios, con las divisiones de higiene, policía é instrucción pública; se edificó la primera capilla en el Acre y se organizó la justicia local con jueces correccionales en lo criminal y tribunales de arbitraje en lo civil; esta organización, más patriarcal que política, fué comprendida y respetada con el mayor entusiasmo y en su práctica demostró las hermosas cualidades cívicas de aquellos revolucionarios que no dieron lugar á procesos criminales en aquel país donde sólo reinaba el imperio del Winchester.

El entusiasmo del nuevo país no fué sólo demostrado en la desaparición de la criminalidad y el fraude; las miserables barracas que servían de vivienda á los industriales de la goma elástica, fueron destruídas y fundadas cuatro poblaciones en el transcurso de seis meses.

Victorias de los Acreanos.

En el mes de Diciembre de 1899, el río Acre comenzó á tomar las aguas que el deshielo de los Andes le remite en cantidades tan enormes que llega á medirse un desnivel de 19 metros entre la subida y la rasante. Se aproximaba el momento en que la República de Bolivia intentaría recuperar el Acre; con efecto, las tropas bolivianas, procedentes de la Paz y de Cochabamba acamparon en el distrito oeste del Estado Independiente y una expedición armada en el territorio del Brasil, se dirigió por la vía fluvial á bordo del navío *Mandós*, de 450 toneladas. Los acreanos acudieron, en primer lugar, á la expedición terrestre que alcanzaron en el río Tahuamanu é hicieron retroceder á Ribera Alta, población situada en el Beni boliviano. Conseguida esta victoria, esperaron á la expedición naval, mandada por el nuevo Delegado general de Bolivia, Sr. Ibarra.

El *Mandós* entró en el Acre el día 28 de Diciembre de 1899 y teniendo noticias de que los revolucionarios habían abandonado la capital, se internó en el río sin la prudencia necesaria á evitar que le faltase agua para maniobrar; esto fué el plan de Gálvez; retirado en sitio estratégico de *de* *Mandós* no podía volver, intimó la rendición á los bolivianos, los cuales no respetaron al parlamentario revolucionario, contra el cual dispararon, ocasionándole la muerte. Este suceso originó el rompimiento del fuego por parte de los revolucionarios y aunque defendiéndose con energía los bolivianos, el ataque dió por resultado el asalto al *Mandós* y prisión del Jefe y demás expedicionarios.

Gálvez respetó la vida de todos, presentando los recursos médicos á los heridos, entre los cuales estaba el Jefe, señor Ibarra, que falleció un mes después en el Estado del Ceará (Brasil.)

Siendo el *Mandós* un buque brasileño de la matrícula de Amazonas, el gobierno del Brasil permitió que fuese armado en guerra con la bandera boliviana, y por lo tanto, al ser apresado por los acreanos, considerado como buena presa.

Gálvez, no se aprovechó y lo devolvió al gobierno del Brasil con todos los prisioneros bolivianos en número de 283.

La llegada á *Mandós* del *Mandós*, produjo enorme sensación; la derrota de aquella expedición fué la tercera victoria de la nueva República, y esto motivó gran alarma en el Brasil, que ordenó al comandante del aviso de guerra *Jahy*, que marchase al Acre investido con el cargo de Vice-cónsul, é informara al Gobierno de la verdadera situación del Acre.

El día 8 de Febrero de 1900, largaba hierro en el puerto de la ciudad del Acre, el *Luteky*, y su comandante y Vice-cónsul brasileño visitó á Gálvez, aconsejándole su retirada, y entrega al Vice-cónsul del Brasil del territorio revolucionario.

Como no fuese atendido en este original consejo, se retiró al día siguiente, después de haber intentado sublevar á los acreanos contra la autoridad de Gálvez.

Capitulación de los acreanos.—Fin de la República.

Los informes del vicecónsul al Gobierno del Brasil no fueron favorables á los acreanos y mucho menos á su Presidente.

La marcha regular del nuevo Estado causaba gran inquietud en el Brasil, y sobre todo en los Estados federales del Pará y Amazonas; la independencia del Acre importaba un déficit en la renta aduanera brasileña de \$3,500,000.

El desinterés y patriotismo de Gálvez fué interpretado como base para ceder el territorio á alguna potencia, á pesar de las denuncias de Gálvez respecto de las intenciones de Bolivia, de

solicitar el protectorado norteamericano sobre aquellos territorios, y que fué el principal motivo para que Gálvez aceptase la presidencia y acudillase á los acreanos. El Gobierno del Brasil considerando la importancia de la revolución, organizó una escuadra de seis buques,—cuatro cañoneros, un crucero y un transporte,—con 1,800 hombres de desembarco y ordenó á su comandante, el jefe de la flota de Amazonas, siguiese al Acre é intimase á los acreanos su rendición y devolución á Bolivia de los territorios independizados.

La escuadra expedicionaria llegó al Acre el día 15 de Marzo de 1900, é inmediatamente su comandante bajó á tierra é hizo la intimación á Gálvez, que ya se encontraba muy enfermo, atacado del cruel beri-beri.

Como respuesta á tan terminante orden del Gobierno brasileño, Gálvez convidó al comandante á cruzar el río Acre y convencerse de la falsedad de los informes recibidos por el Gobierno del Brasil; accedió el señor Ramos da Fonseca á este pedido, y acompañado de Gálvez visitó tres municipios y algunos importantes establecimientos de la ribera.

En todas las poblaciones y durante el trayecto por el río Acre, el comandante de la escuadra del Brasil recibió inéquivocas pruebas del orden y moralidad del Estado independiente, cuyos habitantes se dedicaban con la mayor tranquilidad al trabajo de su industria, sin temores, ni recelos á Bolivia, que tardaría mucho tiempo en reponerse de sus descalabros. También escuchó el comandante brasileño que los acreanos no se entregarían á Bolivia y desobedecerían las arbitrarias órdenes del Gobierno del Brasil, y que sólo entregarían sus armas á este Gobierno, siempre que solemnemente se comprometiese á respetar los derechos civiles y de propiedad adquiridos por los acreanos. El señor comandante de la escuadra retiró su demanda y desistiendo un buque lo mandó á *Mandós* para informar al Presidente de la República la verdad, respecto del nuevo Estado y pedir autorización para la capitulación de los acreanos, aceptando las condiciones que aquellos exigiesen y que fueron aprobadas.

Mañana continuaremos publicando los relatos del señor Gálvez.

Miscelánea

Eugenio Deschamps, general dominicano, ilustra los anales de su país escribiendo largo y tendido sobre la revolución que ha exaltado á la Presidencia á Horacio Vázquez, á quien pone el historiador de oro y azul.

Inri se titula el trabajo que á ese propósito dedica, y el tal *inri*, si hemos de ser francos, así puede ponerse sobre la frente de Horacio Vázquez como sobre la de su detractor á distancia, pues debemos advertir que la diatriba se ha escrito desde Puerto-Rico.

También demanda la franqueza que confesemos no despertar gran cosa nuestro interés las discordias intestinas de aquel pueblo. Estamos tan acostumbrados á ellas que ya no las estudiamos en sí ni nos preocupan sus personajes. Lo que nos preguntamos todos á cada nueva insurrección dominicana es si será élla el trompetazo apocalíptico que anuncie el juicio final de nuestra antigua colonia como pueblo independiente y latino.

Por supuesto que aun sin la espantable visión de una alcaldada yankee, único fantasma que nos conturba en tales momentos; aunque quisiéramos profundizar los

sucesos y juzgar á los protagonistas, son unos y otros tan pequeños que, descorazonado el ánimo, abandonaríamos la tarea al primer intento: ambiciosos vulgares, tiranuelos sanguinarios é incapaces; combates breves y sin gloria, asesinatos y confiscaciones; he aquí las personas y hazañas que en inacabable serie nos presentan las revoluciones de Santo Domingo.

No nos lo niegue el señor Deschamps, ni le ciegue su condición de héroe derrotado en la última. Ahí están sus propias palabras, ahí los tristes elogios que dedica á sus compañeros de vencimiento, á los partidarios de Jiménez.

Hasta en pró de éste no acierta á decir otra cosa sino que es muy rico, que va á misa los domingos y que se lava todos los días!

Tan menguados y vulgarísimos méritos son los que califica el señor Deschamps de bellas ejecutorias del último ex Presidente.

Veamos cómo ensalza á los ministros de la situación venida al suelo.

Del Dr. Henriquez, ministro que fué de Estado y Comunicaciones decimos que sabe "meterse entre los huesos el regular medio ambiente de las sociedades" que las gobierna "si se quiere con los dientes al sol" y que sabe también "meter en cintura á los bellacos".

No disputaremos sobre la realidad y alcance de las dos primeras virtudes

meterse entre los huesos los ambientes y gobernar al pueblo con los dientes;

pero lo que es la última cabe negarla viendo que no ha sabido meter en cintura á los revolucionarios triunfantes por muy bellacos que los suponga el general Deschamps.

A Fidelio Despradel, ministro de Fomento hasta la caída de Jiménez, nos lo presenta el panegirista como un *bravo*.

La tal bravura consiste en haber huído de la cólera de Ulises, no cantada en su correspondiente Odisea por falta de Homeros dominicanos, y en haberse abroquelado en un silencio *altivo y sedicioso*.

Una heroicidad que estriba en la fuga y en el silencio es tan nueva por lo menos como gobernar con los dientes.

Pasemos á otro ministro. Eliseo Grullón. Este Sr. aumentativo ornitológico es un barbián en toda regla; pero la República "no sabe apreciar su ciudadanía". Cuando lo sepa—dice Deschamps—"estarán demás los bueyes con chaqueta, los brutazos y los macheteros", lo cual parece indicar que por ahora los tales bueyes y brutos y matachines son en Santo Domingo artículo de primera necesidad.

Ahora viene el ministro de la Guerra.

Otro héroe.

"Es un general sencillo y honrado, proclama Deschamps, y á continuación nos muestra esta brillante página de su hoja de servicios:

"En uno de los últimos combates, en los alrededores de esta capital, espun

Miguel Antonio Noguera, ABOGADO. Domicilio: Campanario 95, de 8 y 11.—Telef. 1412

SE VENDEN juntos ó separados los muebles, encañados, cañerías, romanas, etc., etc., de una casa de Comercio. A todas horas en Teniente-Rey núm. 12 esquina á Mercedes. 177

MOÑAS

para los próximos Carnavales á

\$ 2.50

"EL HIPODROMO"

OBISPO 92.—TALABARTERIA

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curatrya, Vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada DE RABELL.

c 47 alt a y d 1

Chocolates finos LA ESTRELLA

LOS MAS EXQUISITOS Y MAS SOLICITADOS.

Se venden en todas partes.—Fábrica: Infanta 62.

CUBA Y AMERICA

REVISTA ILUSTRADA

Publica una Edición semanal y otra mensual, ambas lujosas, por su impresión, papel y encuadernación y profusamente ilustradas con excelentes grabados. Lectura abundante, variada, instructiva y agradable.

Suscripción mensual á las dos ediciones OCHENTA CTS. PLATA

IMPORTANTE

CUBA Y AMERICA dedicará una edición extraordinaria para conmemorar el próximo 24 de Febrero, que por la especialidad é interés de los materiales que ha de contener, superará á cuantas ediciones de esta especie lleva publicadas.

Admite anuncios para esta edición hasta el día 10 de Febrero próximo.

JUEVES 15 DE ENERO DE 1903.

FUNCION POR TANDAS

A LAS OCHO Y DIEZ

EL POBRE DIABLO

A LAS NUEVE Y DIEZ

LOS CHARROS

A LAS DIEZ Y DIEZ

LOS GRANUJAS

El sábado 17, MARINA y LA VERBENA DE LA PALOMA, por la Sra. Chafía Herrera y los Sres. Blanchart, Matheu y Villarreal.

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

Función por tandas.

c 1 E

Grillón 1.º, 2.º, 3.º, piso.....	\$2-00
Palcos 1.º, 2.º, 3.º, piso.....	\$1-25
Luneta con sistrada.....	\$0-50
Butaca con idem.....	\$0-50
Asiento de tertulia con idem.....	\$0-25
Idem de paraiso con idem.....	\$0-20
Entrada general.....	\$0-20
Entrada á tertulia ó paraiso.....	\$0-20

Se repartirá mañana reaparición de la primera edición. Esperanza Pastor.

Fumen "Eminencia" SON LOS MEJORES Cigarros

tado su caballo, volvió grupas, sío que el general pudiera contentarlo."

Lástima que los caballos no sepan hablar; si supieran, sería cosa de preguntar al corcel del caudillo dominicano si volvió grupas espontáneamente ó por la suave coacción de una brida hábilmente manejada. Aunque el bruto, por consideraciones á su amo, se confesara único culpable de la fuga, lo que es como ginete, quedaba lucido el Ministro de la Guerra.

Luego el señor Deschamps se pintó á sí propio.

Guarnecía él á Puerto Plata, cuando recibió un mensaje de los rebeldes victoriosos, notificándole la toma de la capital por Horacio Vázquez y proponiéndole que se rindiera.

¿Qué hizo á tal noticia el inclito defensor de la plaza?

Ríase ustedes de Epaminondas y Alvarez de Castro, y hasta de Linares y Toral. Pues pedir 50 pesos prestados á don José Ginebra, metérselos en el bolsillo y embarcar allí mismo en un bote que lo llevó á bordo de un vapor francés anclado á la sazón en el puerto. (Son palabras casi textuales.)

El barco, espantado, como el caballo de marras, volvió grupas; Deschamps no pudo contentarlo, ni Ginebra tampoco, y mientras la nave escapaba, allá se quedaría el generoso prestamista formando una copa de su aromático apellido.

Círculo de Hacendados

Junta Local de Círculo de Hacendados

(CONTINUA)

Sr. GASTÓN MORA:

Aquí tenéis al Círculo de Hacendados y Agricultores de la Isla de Cuba, dijo el orador. La que viene entre vosotros es importante exponer, porque bien pronto vendrán los políticos á decirnos que desconfiáis de esta campaña cuya misión oculta—dicen ellos—es la propaganda á favor de la anexión; afirmación maliciosa de los que viven parasitariamente á expensas de los que producen. Muchos oradores políticos acudirán á pedir vuestros votos; pero podéis acallarlos preguntándoles lo que desean, lo que buscan, resueltos como se hallan nuestros problemas políticos fundamentales.

Dirigiendo la vista á nuestro alrededor veremos realizado lo que parecía un sueño; la bandera de la estrella solitaria, símbolo del pueblo cubano desde 1820, flota donde quiera, cumpliéndonos la profecía que desde el pabullo colocado en el alto de Atarés, hizo al aspirante Narciso López en las siguientes palabras: "Mi muerte, sepalo el Gobierno, no impedirá la realización de los destinos de Cuba; Cuba será independiente."

No ya para el Gobierno español, á la conciencia de todos, parecieran aquellas palabras como el último anhelo de un patriota y sin embargo, el hecho se ha realizado: la isla de Cuba, es una República esencialmente democrática; la dirige el que fué presidente en época revolucionaria; tenemos Cámaras cubana, magistratura cubana, las fuerzas de policía, guardia rural y artillería se reclutan en la población cubana; tenemos ministros y cónsules en el extranjero; todas las naciones nos han reconocido; de suerte que después de emancipados del Gobierno español, primera parte del programa revolucionario, ha quedado realizada la segunda parte, el establecimiento de la República, única coronación posible del edificio revolucionario.

Todos vosotros gobernáis, porque los que forman las leyes, son elegidos por vosotros, por medio del más amplio sufragio: sepan ó no leer, vivan de sus brazos ó de sus rentas, todos poseen el derecho del voto. Tenemos, pues, realizada la aspiración de los cubanos: la República existe tal como la soñaron los que murieron en el cadalso ó en los campos de batalla.

El elemento peninsular que representa inmensos intereses materiales y que está unido á Cuba, por los industriales vinculados de la familia; que no ha abandonado el país por no romper esos vínculos profundos, da muestras señaladas de amor á esta tierra, reconoce los hechos consumados y se prepara á cooperar el orden económico y moral.

Cuando Santo Domingo se emancipó de España, era uno de los países más ricos; muchos habitantes de allí, se situaron en Santiago de Cuba y Puerto Príncipe y fueron los que dieron el impulso que tuvo nuestra riqueza, que en 1865 deslumbraba á los extranjeros; esos emigrantes abandonaron la isla porque no creyeron que había en ella gobierno bastante fuerte para proteger vidas y haciendas; pues bien, si suponemos que el elemento peninsular, que aquí representa grandes riquezas, desde el día en que descendió su bandera del Morro, se hubiera dedicado á realizar su fortuna, retirándose de Cuba, infinitos establecimientos hubieran cerrado y ante tales desplazamientos y emigración de riquezas enormes, hubiera venido la ruina, la depauperación del país, invadiendo la miseria todos los hogares, porque en ese momento, arruinados los cubanos no podrían haber llevado el castigo.

El orador manifiesta, que ha querido exponer esos antecedentes, para que todos puedan contestar á los oradores políticos "si tenemos realizado el corolario de la revolución, si tenemos acción y república para qué tantos partidos políticos ineficaces?" Lo que ellos ban-

can principalmente, es la conquista del poder público.

De aquí que surja contradicción entre las aspiraciones de los políticos y de los que trabajan; vosotros representáis la reserva de la patria, la salud del alma y del cuerpo. Cuando se trató de hacer la independencia, cuando se trató de redimir la patria, ¿a quienes acudieron los Martí, los Maceos, para formar el gran ejército revolucionario? ¿Quiénes fueron los que sostuvieron este ejército? ¿Fuistéis vosotros, no lo fueron sino en pequeña parte, los habitantes de la ciudad.

Fuistéis vosotros agricultores cubanos, los que secundasteis la revolución, sabiendo que ella reduciría á escombros vuestra riqueza, vuestro patrimonio. El Gobierno de la República tiene contrada con vosotros una deuda de honor; se halla obligado á facilitar los medios de restaurar vuestra hacienda, que sacrificasteis en holocausto al ideal revolucionario. De que esto no se haya hecho, no tiene la culpa el honorable y austero Presidente de la República, sino los actuales partidos, reducidos á la impotencia por su número perturbador y por su organización infucunda. Nuestros partidos no se han preocupado ni se preocupan de estas cuestiones agrícolas, fundamentales entre vosotros, que demandan una fervorosa é inteligente consagración. Esas cuestiones deben ocupar el primer plano, como lo ocupan en todas las naciones, que han tenido la suerte de establecer definitivamente su constitución política.

La riqueza agrícola, es el asiento de nuestra constitución política. Es la savia de nuestra organización republicana. Debemos procurar hacer perfectamente compatibles nuestra vida económica y nuestro actual régimen político. La incompatibilidad entre el régimen colonial y la conservación y desarrollo de nuestra riqueza, fué la causa eficiente del desplome de la soberanía española. Por una sabia y eficaz política agrícola, debemos propender á preservar la tierra cubana, para los cubanos. El día que la perdamos, en que nos sustituyesen los extranjeros en el dominio territorial, moralmente se habrán perdido nuestra personalidad internacional, nuestra independencia y nuestra República.

La situación es ídudablemente, muy seria.

Corre el rumor de que los revolucionarios están cerca de Fez. (dice un telegrama del 10):

"El Sultán ha mandado reforzar las defensas de la ciudad. El pueblo se muestra descontento de la manera como procede el gobierno marroquí; y está presto á recibir con entusiasmo al vencedor, cualquiera que sea."

DE PROVINCIAS

MATANZAS

DE EL PERICO

En carta que recibimos de ese punto, se nos dice:

No es posible silenciar un hecho criminal perpetrado recientemente en este pueblo de El Perico, hecho repugnante, capaz de indignar y conmovir al corazón más empedernido, y el cual evidencia el salvajismo de algunos seres, monstruos, que sólo con las fieras son comparables.

Un pobre anciano español, llamado Angel Vaquero, desde hace años se dedicaba á transportar las mercancías de la estación del ferrocarril á los comerciantes á quienes vienen consignadas, para lo cual, después de innumerables sacrificios pudo adquirir un hermoso mulo y su correspondiente carro, y con cuyo trabajo ganaba honradamente el sustento propio y el de su familia; pero he aquí, que un instinto maligno, un corazón de tigre, un tal Abelardo, parido, de unos 22 años, una de estas nubes que el pobre carteronero descansa cubriendo de su ruda tarea, en su mismo patio dióle más de veinte machetazos al inocente animal, hasta dejarle por muerto, cortándole los nudos de las patas, para que si curaba del terrible azote no pudiera jamás hacer fuerza...

Añádese que el criminal, que no ha sido habido, debía favorecer al pobre carteronero que le había mantenido durante mucho tiempo.

No es este el único hecho escandaloso que hay que registrar en El Perico. Desde que cprichosamente se le arrebató su próspero Ayuntamiento, han tomado tanto incremento, actos de esta índole, que de no ponerles coto, pronto se hará difícil aquí la vida.

No ha mucho que por un comerciante español, también rico, pretendió establecerse al lado de otro cubano, fué tanta la algaralga que éste armó, pretextando de eubanismo, que no sólo no se contentó con zurrar á aquél sino que le hizo abandonar el pueblo.

Una sencilla pregunta por todo comentario:

SANTA CLARA

El Presidente del "Casino Español" Centro de la Colonia Española de Cienfuegos" ha enviado al Excmo. Sr. D. Miguel Villanueva y Gómez representante de aquella colonia en Madrid, el siguiente cable:

"Miguel Villanueva Senado Madrid

Eleve al Trono felicitación Colonia Española resultar ileso infuco atentado S. M. el Rey. José Villanov"

Fuego entre la Guardia Rural y los bandoleros

MUERTE DE UN SARGENTO

Esta mañana se recibió un telefonema en la Jefatura de la Guardia Rural, participando que á las ocho de la noche de ayer, en un encuentro habido en San Pablo, cerca de Consolación del Sur, con los bandoleros que merodean por la provincia de Pinar del Río, fué muerto el sargento Nuñez.

Se carece de más detalles.

Fuerzas de la Guardia Rural persiguen activamente á los bandidos.

ASUNTOS VARIOS.

EJECUTIVAS

El Sr. Presidente de la República ha concedido los Ejecutivos siguientes:

A Mr. Williams H. Rublee como Cónsul general de los Estados Unidos en la Habana.

Al Sr. J. E. Bernés como Cónsul general de Austria-Hungría en la Habana.

Al Sr. Carlos W. Schumann, como Vice-cónsul de Austria-Hungría en Santiago de Cuba.

Y á los Sres. Silvio Silveira y Gálvez y Ramón García y García, como Cónsul y Vice-cónsul de la República Argentina en Matanzas y Sagua la Grande, respectivamente.

DE LA GUARDIA RURAL

El Capitán del escuadrón "G" destacado en Remedios, ha participado á la Jefatura de la Guardia Rural que el cabo Camilo de Cepeda, "Jefe del puesto de Cabajuan, acompañado de cuatro guardias detuvo en el paradero de Jaitibonico á José Vázquez Galán, Francisco Suárez, Enrique García Jiménez y Juan García Reyes, por haberles encontrado en su poder varias monedas falsas y las herramientas para fabricarlas.

Los detenidos fueron puestos á disposición del Juez Municipal de Ciego de Avila juntamente con los objetos ocupados.

ACADEMIA DE POLICIAS.

Está en marcha para oficiales de la guardia rural. El director del "Boletín de la Policía Urbana y Rural," Dr. Pedro Becerra Alfonso, se ofrece á los aspirantes para oficiales del Cuerpo de la guardia rural á preparar á éstos para los exámenes que han de tener lugar los días 25 y 30 del mes de Enero corriente.

El precio á honorarios que por las lecciones todas, que comprende el pro-

grama en sus distintas manifestaciones, será de dos centenas. Las clases serán á domicilio á fin de que el discípulo no tenga necesidad de perder horas de servicio.

Dirigir para dichos particulares á Teniente Rey 96, la correspondencia.

ACUERDO REVOCADO

El Gobernador Civil de la provincia ha revocado el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad que le negó, sin expresar la causa, la licencia para fabricar al Sr. Leonard E. Brassón.

PASÓ EL PELIGRO

El Alcalde Municipal de Aguacate ha participado al Gobernador Civil de esta provincia que ha pasado el peligro de los variolosos de aquel término.

ASOCIACIÓN TAQUIGRÁFICA

DE LA ISLA DE CUBA

El domingo último celebró junta general esta Asociación Profesional, nombrando la directiva que ha de regir durante el año de 1903, y acordándose por unanimidad, á propuesta de los señores Francisco Félix Ledes, Pericles Seris de Latorre y Guillermo Cacho-Negrete, la siguiente moción:

"La Asociación acuerda, haciéndolo público, que no reconozca Sindicato Nacional de Taquígrafos de la Isla de Cuba á ninguna Asociación de Taquígrafos existente en el país; y en tal virtud, hace constar que cualquiera que se hubiese abrogado ese título ó tratado de hacerlo, carece de facultades para ello."

EL "MERCEDDES DE LARRINAGA" Hay la esperanza de poner á flote el vapor Merceddes de Larrinaga, embarrancado en la costa de Santa Cruz.

Si se logra esto, el Merceddes seguirá viaje á Nueva York.

La carga que conducía para Cienfuegos toda ha sido salvada; y trashedada á la goleta Nueva Concha, llegará muy pronto á aquel puerto.

El buque no ha sufrido averías de importancia, tanto porque el mar se presenta bonancible en el sitio del suceso, como porque la varadura es en arena y ha disminuído mucho con el alijo de carga.

DESTITUCIÓN

El Secretario de Instrucción Pública ha acordado la destitución de don Dionisio Cruz Alvarez, de su cargo de Secretario de la Junta de Educación de Jovellanos.

CRÉDITOS PEDIDOS

La Secretaría de Instrucción Pública ha solicitado de la Hacienda dos créditos de \$302.33 el uno, para el pago del material científico con destino á la Universidad, y de \$16.70 el otro, para abonar los derechos de Aduanas del material científico, con destino al Instituto de Santa Clara.

PETICIONES DE QUEJAS

La Secretaría de Instrucción Pública ha desestimado la petición hecha por el señor A. Rodríguez Estrada, en la que solicitaba una pensión de \$150 anuales para continuar sus estudios en los Estados Unidos.

También ha denegado la autorización solicitada por don José Fernández Pimentel, para examinar en el presente mes de la única asignatura que le falta para obtener el grado de bachiller.

VISITA DE INSECCION

Una comisión compuesta del Subsecretario y Contador de Hacienda, de un Jefe del Negociado de la Intervención y de otro de la Secretaría de Hacienda, está pasando la revista reglamentaria á la Tesorería General de la República, examinando las cuentas y practicando el arqueo.

CAYO LOCO

El Secretario de Justicia ha trasladado al Fiscal del Tribunal Supremo un oficio de la Secretaría de Hacienda para que á nombre del Estado ejercite acciones legales sobre la nulidad de la venta hecha por las autoridades marítimas españolas de la isla "Cayo Loco" en Cienfuegos.

JUECES MUNICIPALES

Ha sido nombrado juez municipal de Caserío el señor don Andrés Aranas Guerra.

También han sido nombrados jueces municipales suplentes de Palmillas, Santa Ana, Santa Cruz del Sur y Mariel los señores don José M. Alonso, don Armando García, don Camilo Ruiz y don Félix Quintanar, respectivamente.

NUEVA DIRECTIVA

El Presidente de El Liceo de Casa Blanca, doctor Felipe M. Bertrán, nos participa que en junta general reglamentaria ha sido elegida la siguiente Directiva, cuyos ofrecimientos agradecemos:

Presidente.—Dr. Sr. Felipe M. Bertrán. Vice.—Sr. Santiago García. Tesorero.—Sr. Gerónimo Palomares. Secretario.—Sr. José María Reposo. Vice-Secretario.—Sr. Antonio Menéndez.

VOCALES.

Sres. D. Evaristo Orans, D. Lorenzo Carreras, D. Jesús Vergara, D. Constantino Díaz, D. Fidel Martínez, D. Santiago Deus, D. Domingo Rey, D. Vicente García, D. José Rodríguez y D. Nicolás Fúmero.

COMPLACIDO

Sr. Dr. Joaquín L. Jacobsen. Presidente de la Liga contra la Tuberculosis. Habana.

Estimado colega: Resulta indispensable que suprima usted los conceptos y frases pronunciadas en mi ausencia respecto á la retribución de mis trabajos en favor de la Liga contra la Tuberculosis.

En términos claros y correctos le dirigí á usted como Presidente de la Liga una solicitud en la cual no formulaba ni iba implicada petición alguna, ni hablaba de pasadas inyecciones.

Huelgan pues, los comentarios de carácter individual que se han hecho, y que no están justificados bajo ningún concepto.

s. s. s. Dr. Luis E. Diago.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De hoy Washington, Enero 15.

EL TRATADO.

Los partidarios de la reciprocidad con varios países, declaran que de adoptarse la enmienda en la cual piden los remolacheros que no se sintiere en cinco años la bonificación de 20 por 100 en favor de los azúcares de Cuba, impedirá que se puedan llevar á efecto los demás tratados pendientes de aprobación ante el Senado hace más de dos años, y cuya cláusula más importante es también la reducción en los derechos del azúcar.

OTRAS ENMIENDAS.

Entre las enmiendas pendientes ante la Comisión de Asuntos Extranjeros del Senado, hay una de Mr. Bacon, relativa á la anulación de artículo VI del Tratado, en el cual queda convenido que el tabaco de los Estados Unidos y sus posesiones no gozará de rebaja alguna á su importación en Cuba.

EL CARBON.

El Congreso ha aprobado la ley por la cual se hacen grandes rebajas en los derechos del carbón de todas clases que se importen en los Estados Unidos durante un año, y se suspende indefinidamente el que satisface el antracita.

La razón que ha inducido al Congreso á aprobar dicha ley, es la escasez del referido combustible, á consecuencia de las últimas huelgas.

Willemstad, Curacao, Enero 15.

EMPRESTITO FORZOSO.

El gobierno de Venezuela ha decretado un empréstito forzoso de \$2,400 pesos, cuarta parte de las reclamaciones de las potencias aliadas, y que debe satisfacerse de momento. Aun cuando han sido exceptuados los comerciantes y banqueros extranjeros y los demás residentes en el país que no sean de nacionalidad venezolana, todos, sin excepción, han pedido que se les permita suscribirse al citado empréstito.

Washington, Enero 15.

CLASULA ADICIONAL.

La Comisión del Senado ha acordado á la enmienda que acordó recomendar al Senado que introduzca en el tratado con Cuba, según telegrama de anoche, una cláusula en la cual se provee que mientras esté en vigor el citado tratado, no se podrá importar de ningún país que no sea Cuba, azúcares á un tipo de derechos más bajo que el estipulado en la ley Dingley.

Macon, Georgia, Enero 15

CULTIVADORES DE CAÑA

La Cámara de Comercio convocará una convención de los plantadores de caña de los Estados del Sur, con objeto de acordar el modo de ayudar al Departamento de Agricultura á resolver las cuestiones relativas á la industria azucarera de dicha región.

San Juan, Puerto Rico, Enero 15

OTRA VEZ PRESO

El alcalde señor Egozone, que fué arrestado el día 3 del corriente, acusándosele de ciertas combinaciones efectuadas en los recibos del servicio de aguas de la ciudad, y cuya libertad fué decretada por el juez, ha sido preso nuevamente por mandato del abogado general, y su causa será fallada por el tribunal federal del distrito.

El señor Egozone ha tenido que prestar una nueva fianza.

Nueva York, Enero 15.

EL "MATANZAS"

Procedente de la Habana ha llegado á este puerto el vapor Matanzas de la línea Ward.

ELECCION PRESIDENCIAL

A vistan del Salvador que el señor Escalante ha sido electo Presidente de dicha república.

Londres, Enero 15.

INDICACIONES AMISTOSAS

Según telegrama de Viena, los gobiernos de Austria y Rusia han indicado al de Turquía la necesidad de plantear reformas en Macedonia.

NOTICIAS DE MARRUECOS

El Times ha recibido un despacho de Tanger en el cual se le participa que la situación de Marruecos es aún sumamente grave.

NO MURIÓ

Anuncian al mismo periódico que el Ministro de la Guerra, Menebra-baja no solamente no murió en la última batalla sino que ni siquiera ha sido herido.

FOCO DE NOTICIAS

Hay que darles poco crédito á las noticias que proceden de Tanger, que es hoy el centro en que se confeccionan las noticias convencionales.

Roma, Enero 15

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el cardenal Parocchi.

Nueva York, Enero 15

EL "MERY FLOWER"

Ayer se encontraba el vapor Mery Flower, que conduce al almirante Dewey, anclado frente á la costa de Palma. (?)

REGISTRO CIVIL.

Enero 4

NACIMIENTOS

DISTRITO SUR: 6 varones blancos, legítimos. 1 varón negro, natural. 1 varón blanco, natural. 5 hembras blancas, naturales. 2 hembras blancas, naturales.

DISTRITO OESTE:

9 varones blancos, legítimos. 1 id id natural. 2 hembras id legítimas. MATRIMONIOS

DISTRITO SUR: José Albago, con María Martínez, Blancos.

DEFUNCIONES

DISTRITO SUR:

María Echemendía, 30 años, Trinidad, Antoureo 9. Encéfalitis. María Rodríguez, 1 mes, Perico, Florida 39. Tétano infantil. Edelmira Galvez, 1 día, Habana, Estrella 70. Eclampsia.

DISTRITO ESTE: José Romero, 60 años, España, Mercaderes 14. Tuberculosis pulmonar. Pedro Palma, 29 días, Habana, Habana 135. Atrofia.

DISTRITO OESTE: José Ortega, 19 años, Habana, Jesús del Monte 356. Tuberculosis pulmonar. Masía Ruiz, 100 años, Canarias, Moreno 32. Arterio esclerosis.

RESUMEN

Nacimientos..... 27 Matrimonios..... 1 Defunciones..... 7

Enero 5

NACIMIENTOS

DISTRITO SUR: 1 hembra blanca legítima. 3 hembras blancas naturales. 1 hembra blanca natural. 2 varones blancos legítimos. 1 varón mestizo natural.

DISTRITO ESTE: 2 hembras blancas legítimas. 1 varón blanco, legítimo.

DISTRITO OESTE: 3 varones blancos legítimos. 1 varón blanco natural. 2 hembras blancas legítimas.

MATRIMONIOS

DISTRITO ESTE: Leonardo Díaz con Josefá Vigo. Blancos.

DISTRITO OESTE: José Varela con Andrea Mosquera. Esteban Bratia con Julia González, Blancos.

DEFUNCIONES

DISTRITO SUR: María Rodríguez, 1 mes, Perico, Florida 39. Tétano infantil. Manuel Dominguez, 27 años, Habana, Maloja 29. Arterio esclerosis. Dolores Arique, 42 años, Isla de Pinos, San Miguel 159. Tuberculosis pulmonar.

Ricardo Alfonso, 6 meses, Habana, Zanja 68. Atrofia.

DISTRITO ESTE: Apolonia Ruiz, 27 años, San José de las Lajas, Casa de Recojidas. Suicidio por suspensión. Rafael Merrill, 25 años, Habana, Pinta 92. Hamifitias.

Fernín Bustamante, 46 años, Habana, Sol 105. Cirrosis del hígado. Manuel Alvarez, 30 años, España, Acosta 70. Tuberculosis pulmonar.

DISTRITO OESTE: Matilde Badillo, 26 años, Habana, Infanta y Zanja. Tuberculosis pulmonar. José Barceló, 70 años, Habana, Alejandro Ramírez 4. Suicidio por conveniencia.

José Rodríguez, 30 días, Habana, Dolores 15. Hipertrofia del hígado. José Ruiz, 8 años, Habana, Quinta "Los Zapotes," Bronco neumonía. Felicitá Medero, 57 años, Colón, Quinta del Rey. Hirioarthritis.

RESUMEN

Nacimientos..... 13 Matrimonios..... 3 Defunciones..... 13

Movimiento Marítimo

LA INNOCENTA

Ayer tarde fundó en puerto, procedente de Marsella, la barca italiana Innocenta, con cargamento de tejidos.

EL MASCOTTE

El vapor correo americano Mascotte entró en puerto esta mañana, procedente de Tampa y Cayo Hueso, conduciendo carga general, correspondencia é 49 pasajeros.

LA NORMANDIE

Procedente de Veracruz entró en puerto hoy el vapor francés La Normandía, con carga y 36 pasajeros.

EL GUSEPPE CORVAJA

El vapor italiano de este nombre salió hoy para Matanzas.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO

Plata española... de 78% á 78% V. Calcutilla... de 78 á 79 V. Billetes B. Español... de 4 á 4% V. Oro americano contra español... de 8% á 8% P. Oro amer. contra plata española... á 37% P. Centenas... á 6.70 plata. En centenas... á 6.72 plata. Luises... á 6.35 plata. En centenas... á 6.37 plata. El peso americano no en plata es... á 1-37% V. pañola... Habana, Enero 15 de 1903.

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Enero 15 Jueves

Baltasar de Alcázar Escasas son las noticias que han llegado hasta nosotros del célebre poeta andaluz Baltasar de Alcázar. Se sabe que nació en Sevilla el año de 1530 y que falleció en Ronda el 15 de Enero de 1608.

Sobresalió Alcázar en el género jocoso, uniendo á otras dotes recomendables de estilo, su buen gusto, su soltura y gracia. Notable es aquella su composición que comienza:

Desdichis, señor Sarmiento, saber en estos mis años, sujetos á tantos daños, cómo me porto y sustento....

Y, sobre todo, su célebre Cena Jocosca, universalmente conocida, y que empieza con esta redondilla:

En Jaén, donde resido, vivo D. Lope de Sosa, y diréte, Inés, la cosa más brava de él que has oído....

La facilidad, la pureza del lenguaje y la gracia que campea en las composiciones que han llegado hasta nosotros, salvándose del naufragio que corrieron las demás de Baltasar de Alcázar, cautivan el espíritu y rodean su nombre con nimbo de gloria.

REPORTER.

NOCHES TEATRALES

ALBISU

La Favorita

Cuando apareció por primera vez esta obra en Francia, hace más de sesenta años, constaba de dos actos, estaba escrita en francés y era, más que un poema dramático, un pretexto para los grandes bailes que tenía. Cuéntase que un viaje que dió á España y su permanencia en un convento de Palma de Mallorca, inspiró el cambio del Angel de Nisida, como se llamó primeramente por La Favorita. La primera mitad del primer acto y todo el cuarto - que son, sobre todo este último, lo más hermoso de la obra - pertenecen á la refundición. Cuando, tras La Hija del Regimiento, dejó oír Donizetti La Favorita en el teatro de la Opera Italiana, en París, el 2 de Diciembre de 1849, ya llevaba en su bagaje artístico joyas como Lucia de Lammermoor, El circo de amor, Lucrecia Borgia, Polio á Las náuticas. Pero sin duda son La Favorita y Lucia sus dos más hermosas joyas, que no han llegado á enviejarse y siguen oyéndose hoy singular delicia, porque tienen el privilegio de cautivar el alma y de herir las cuerdas más sensibles del corazón con sus acordes.

La señorita Dahländer no pudo realizar su propósito de dar á su beneficio, en el Nacional, la hermosa obra de Donizetti; pero no se ha ido de Cuba sin que la oyémos, interpretar la parte de la enamorada Leonor, y así nos deja, al partir para Europa á bordo de La Normandie, con la miel en los labios; porque los que acudieron anoche á Albisu, llenando en colmo todas sus localidades y los pasillos y cuantos huecos posee el popular teatro, pudieron gozar con la hermosa interpretación que dieron la artista valenciana y el barítono catalán á los papeles de Leonor y el rey Alonso. Y por qué callarlo? También pudieron aplaudir al joven tenor canario Mathieu en el espíritu gentil, para el que se reservó, desquitando al auditorio en ese número de las laquezas de los anteriores, en que no podía exigirse más de lo que hizo el que no priva de artista de ópera y se conforma modestamente con ser tenor de zarzuela.

No hay para qué detallar los números en que la señorita Dahländer y el señor Blanchart más se distinguieron; lo fueron todos los suyos.

FOLLETIN. 103

LA MUJER FATAL

Novela histórica-social por

Carolina Invernizio.

(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Masiá, se vende en LA MODERNA POESIA, Obispo 135.)

(CONTINUACION)

Estaba loco, loco furioso. Te amaba y hubiera querido matarte; hubiera dado mi vida por estrecharte á mi hijo entre mis brazos y lo atormentaba creyéndole también hijo del pecado.

Cuando huiste con él, viví algún tiempo embrutecido, tratando de borrar en la bebida el olvido....

No podía, no podía.... Interrumpióse; rechinó los dientes y crispó las manos.

Nanta y María escuchaban mudas de terror, de angustia.

En los ojos de Landry y aun en los de la marquesa se veía á intervalos, un destello de compasión.

Comprendieron cuanto debía haber sufrido aquel hombre.

Prosiguió con acento cada vez más áspero, más convulso:

Mientras era tan feroz, tan desapiadado con los demás, queriendo matar-

Y que el público aceptó de buen grado y con satisfacción lo que se le daba y como se le daba, lo demuestra la frecuencia de sus aplausos.

ESPAÑA

LA FAMILIA HUMBERT.

Madrid, 22 de Diciembre.

EN LA CÁRCEL DE HOMBRES

Conferencia con Mr. Pablo Romain D'Aurignac.-El juicio egipcio Cattani y madame Humbert.-Intervención del juez alemán Rithlein. -Acusaciones al ministro de Justicia y al periódico "Le Matin". -Otras noticias.

Los Humbert pasaron el día de ayer tranquilos y animosos. Federico Humbert, Pablo Romain D'Aurignac y Emilio D'Aurignac se negaron por la mañana á recibir las visitas de los periodistas y fotógrafos que lo habían solicitado.

Por la tarde, á las tres y media, un redactor de El Imparcial estuvo en la Cárcel Modelo, pasó recado á los Humbert, y éstos se mostraron dispuestos á conversar con él.

Diez minutos después aparecía en el locutorio de la Cárcel Pablo Romain D'Aurignac, á quien no acompañaba Federico ni Emilio, porque el reglamento de la prisión celular prohíbe terminantemente convencer á un tiempo con dos ó más reclusos.

Pablo D'Aurignac se adelantó hacia la reja. Hizo un amable saludo y dijo á su interlocutor:

-Al saber que se trataba de un redactor de El Imparcial, he salido gustoso á contestar á sus preguntas. Hasta ahora no habíamos querido recibir á nadie. Es usted el primer periodista á quien recibimos desde que estamos en la Cárcel.

El vigilante del penal interrumpió el diálogo, diciendo:

-Treinta minutos tienen ustedes para conferenciar. Hasta luego.

Y se fué.

-Ante todo he de manifestar á usted -dijo D'Aurignac- que estamos satisfechos del proceder que guardan con nosotros los empleados del establecimiento. Anoche hemos dormido con tranquilidad, aun cuando nos acostamos sin quitarnos la ropa exterior. Esta tarde nos han permitido pasar juntos por las galerías.

-Por El Imparcial hemos sabido la prisión en Ronen de nuestro pobre amigo Pamire. ¡Qué injusticia! ¡Ya demostraremos oportunamente que todo esto sólo responde á una intriga política!

Nuestro negocio era lícito, honrado; pero con la intervención del juez egipcio Cattani, nos vimos imposibilitados de desenvolverlo. Cattani había prestado á Mad. Humbert doscientos mil francos, á un interés tan crecido, que mi hermana hubo de pagarme en diferentes plazos enormes cantidades que sumaban tres millones setecientos mil francos. No se contentó el juicio, y aduciendo ciertos argumentos usurarios, exigió otros ochocientos mil francos.

Demuéstrele Mad. Humbert que su pretensión era injusta; pero Cattani, lejos de transigir, amenazó á mi hermana con llevarla á los tribunales si en seguida no satisfacía aquella cantidad.

Mad. Humbert contestó que no la arrebataban las amenazas, que se defendería, y que los tribunales habrían de ampararla contra aquella usura abusiva é intolerable.

El banquero Cattani presentó la demanda de quiebra fraudulenta por medio de su yerno el abogado Rithlein, que es por cierto judío, de origen alemán, y ha sido pasante en el estudio de Mr. Vallé, actual ministro de Justicia de la República francesa.

Desde entonces -añadió D'Aurignac- comenzaron las intrigas, las campañas de infamia, sostenidas en la prensa, en el Parlamento. El dinero judío abrió todas las puertas, comprando conciencias y aumentando la ruina de una familia noble y honrada.

La infame conducta de Cattani y la vil intención de su yerno Rithlein produjeron su efecto. Nuestra deshonra era evidente para muchos, pero pronto demostráramos lo contrario.

-Ahora estamos en vísperas de grandes acontecimientos en Francia. Muy pronto se van á deshacer reputaciones y prestigios que parecían creaciones inmutables. Con pruebas irrecusables hemos de demostrar que el ministro de Justicia, señor Vallé, el director de Le Matin, el del Petit Parisien y otros periódicos y personajes políticos, han sido vendidos al oro judío.

-Un célebre abogado francés ha titulado á este asunto "La mayor estafa de este siglo." En realidad debiera titularse "La mayor infamia de Francia."

-Respecto á nuestra detención, no tiene la importancia que se le ha dado. El gobierno francés sabía que residíamos en Madrid, y hasta las señas de nuestro domicilio. Si no nos han detenido antes es porque no le habrá convenido.

Al llegar á este punto de nuestra entrevista avisó el jefe accidental de la cárcel, señor Fernández, que acababa de llegar al establecimiento el Jefe de Francia en Madrid Mr. Jorge La-Bordere, con objeto

de someter á los Humbert á una indagatoria. No hubo tiempo para más.

EN LA CÁRCEL DE MUJERES

Hablando con Mme. Humbert y con su hija Eva. Por qué vinieron á Madrid. Historia de las 200.000 pesetas entregadas al señor Magica. Lo que dice matemáticamente

Eva. El consúl de Francia. Desde la Cárcel Modelo se trasladó el redactor de El Imparcial, cuya es la presente relación, á la de mujeres, en donde, después de las formalidades consiguientes, el ilustrado jefe del establecimiento, señor Amor, previa consulta á Mme. Humbert, fué recibido por ésta, su hermana María Paulina y su hija Eva.

Acaban de ser retratadas en la sala de magistrados.

Lo celda que ocupan las detenidas es de las más espaciosas de la cárcel. Compónela un gabinete con dos alcobas.

Cuando entró en la habitación estaban Mme. Humbert y su hija sentadas en un pequeño sofá y María Paulina en una silla á su lado. Acompañábanlas la madre superiora.

Mme. Humbert vestía de negro; su hija Eva, falda de paño color café y abrigo "figaro" de astrakan; María Paulina D'Aurignac, falda negra y blusa grana. Las tres tenían puestos sombreros de calle, como si fueran á salir.

Mad. Humbert manifestaba impaciencia y enojo. El asunto de todas las conversaciones con ella, es, naturalmente, adecuado á mantenerla en excitación constante.

-Acabamos de ver á su hermano -le dijo el visitante.

-¿Cómo está? ¿Cómo está mi marido? ¿Cómo está Emilio?

-Muy bien, muy bien. Deseando ir á París y ver á ustedes.

-Nosotros también queremos lo mismo, y no es porque nos traten mal en esta casa, donde procuran atendernos con solícito cuidado.

-Me han dicho hoy -añadió Mad. Humbert- que mañana llegarán á Madrid varios periodistas franceses. No quiero verlos; muchos de ellos han contribuido á nuestra desgracia, y si les vé, hágame el favor de decirles que sólo hablaré ante el juez de instrucción de París y que entonces sabrán todo, toda la verdad de este asunto. Pero mientras estemos en España no hablaremos con ninguno.

-Si somos culpables ó no, eso se demostrará á su tiempo. Por ahora puedo asegurar que mi esposo, Federico Humbert, es un perfecto y honrado caballero, como lo fué su padre, el integérrimo ex ministro de Justicia, persona de tales prestigios que, en más de una ocasión, sus ami-

hos y sus adversarios declararon que era el honor de la Francia.

-Háse dicho que hemos huido de Francia, y que nuestra huida es prueba de culpabilidad. No es cierto. Cuando las infamias de algunos intentaron deshonrarnos para que sufiriéramos en la cárcel las consecuencias de un largo é interminable proceso, salimos de Francia, y hemos venido á España, no para burlar la justicia de nuestro país, sino para evitarnos la prisión preventiva, porque todos teníamos acordado regresar á Francia cuando la causa estuviera substanciada, á contestar á nuestros acusadores y descubrir el velo que hoy oculta la verdad.

-En un asunto de esta índole, donde los verdaderos culpables ocupan altas posiciones, era fácil prever que las diligencias sumariales habían de sufrir dilaciones en nuestro perjuicio. Por eso, pues, hemos venido á Madrid.

-Ahora solamente deseamos llegar pronto á París para que se sepa toda la verdad y caiga el que debe caer.

-Es cierto que entregué al Sr. de Muga doscientas mil pesetas, pero no la noche de la detención, sino días antes. Ese dinero es el único capital de que disponía mi hija para su porvenir, porque la historia de los millones que se nos atribuye sólo es una fantasía del género ridículo.

Mlle. Eva Humbert, que seguía con gran cuidado nuestra conversación, preguntó si era verdad que su padre disfrutaba de salud.

Como nuestra contestación fuera afirmativa, la infortunada Eva reveló en su pálido semblante la alegría que inundaba su alma.

-Esta es para mí la mayor satisfacción -añadió.

Después leyó el artículo titulado "La víctima" que ayer publicó El Imparcial, y al terminar su lectura, convulsa y asomando dos lágrimas de ternura en sus ojos, nos dijo:

-Gracias, gracias. Estoy reconocidísima á ustedes. Jamás olvidaré á este noble país.

En medio de tantas y tantas amarguras, experimentaba Eva el dulce consuelo de la justa consideración.

-Si vuelve usted á ver á mi padre -añadió Eva- dígame que estoy buena y satisfecha de las noblezas de este hidalgo pueblo. Aquí todos nos tratan muy bien.

-Y puede usted añadir -dijo Mad. Humbert- que Eva goza de buena salud y que no pesa cuidado por ella, porque tan pronto como lleguemos á París, se la entregará á su abuelo.

Ofreció cumplir tales encargos y en aquel momento anunció el consúl de Francia, que iba á someter á los detenidos á un interrogatorio.

Y con esto terminó la conferencia.

LA EXTRADICCIÓN

Se concederá por el gobierno español, mediante mandamiento de prisión expedido por los jueces de instrucción de París que instruyen el proceso contra los Humbert.

En dicho mandamiento, que será cumplimentado por la vía diplomática, se expresa la naturaleza y gravedad de los hechos que se persiguen, las disposiciones del Código penal francés aplicables á los mismos y las señas personales de los individuos de la familia Humbert.

El expediente de extradición se ultimará rápidamente.

En el tren expreso de hoy llegará el agente de Francia, que trae la demanda de extradición.

Es inexacta la noticia publicada por algún periódico de París, de que los Humbert tratan de promover expedientes dilatorios á la extradición y que para ello han solicitado la defensa como letrado del Sr. Salmerón. Este manifiesta que no se ha acordado á él para tal objeto, pero que de haberse acordado, se habría negado á aceptar el encargo.

LOS GASTOS DE LA CAPTURA

En cumplimiento de lo dispuesto en el convenio de extradición celebrado entre España y Francia, los gastos ocasionados por la captura, detención, custodia, alimentación de los detenidos y transporte al sitio de entrega de los objetos aprehendidos á los Humbert, serán sufragados por el Estado español.

EN PARIS

Paris 21 (8,45 mañana)

Preocupación general. Los ministeriales contentos. Más revelaciones de Mr. Vallé. Sorpresa de los sospechosos. La autora de las estafas. Informe reservado. Nuevas sorpresas. Intervención de Salmerón. La detención de Parayre. Documentos importantes.

Ocioso es decir que desde ayer no se habla en París de otra cosa que de la prisión de la familia Humbert.

AVISO.

Con motivo de tener que trasladarme á Madrid para el 20 de Marzo, no admitiré en mi Clínica más enfermos que los que puedan hacerlo hasta el 10 del mes de Febrero del año entrante.

Calle de Buenos Aires n.º 1. Habana 1.º de Octubre de 1902. Dr. Redondo.

c 37 a 1 En

Advertisement for Dr. McLaughlin's Electric Belt. Title: 'AQUI HAY VERDAD Y SALUD'. Text: 'En los momentos de peligro, genal es el hombre que en lugar de alarmarse se adelanta y se hace héroe... El hombre que es hombre! ¿Cuál es el hombre de negocios, que en medio de un pánico no se amedrenta y persiste en su empresa hasta realizar su ideal? El hombre de vigor que es hombre! ¿Cuál es el hombre de negocios más respetado y estimado por sus compañeros? El hombre que es hombre! Este "hombre que es hombre", es un hombre de valor, de alma grande, de buena salud y que tiene confianza en sí mismo, cuyos nervios y músculos parecen de hierro, de un corazón lleno de un valor masculino, á quien honran y respetan todos los que lo conocen. Tal es el hombre que usa El Cinturón Eléctrico del Doctor McLaughlin. Este es un mensaje para los hombres. Para hombres que quieran ser hombres, que quiera parecer hombres y que procedan como tales. Esto es para hombres que les falta valor; de nervios débiles, cuyos ojos hayan perdido su brillo, que su cerebro esté embotado, de ideas lúgubres, que estén faltos de sueño, que hayan perdido las esperanzas; cuyo espíritu esté decaído, vacilante, incapaces de acometer ninguna empresa por temor de fracasar, que necesitan de alguien que los induzca, que se encuentran debilitados, infelices y sin tranquilidad, etc. etc. Es para hombres que tengan algunos ó todos estos síntomas y que necesiten nueva vida, nueva fuerza, nuevo vigor, á los que los ofrece mi maravilloso CINTURON. Yo curo para que queden curadas, la debilidad nerviosa, la debilidad de cualquier clase, ya sea de los nervios, en el estómago, en el corazón, en el hígado ó en los riñones, el reumatismo, la sciática, el lumbago, la indigestión, la neuralgia, la constipación, la dispepsia y todas las afecciones donde la nueva vida pueda restaurar la salud. Testimonios: El Sr. Antonio André, de Muralla 37, altos.- Habana. Dice que en 40 días de usar el Cinturón Eléctrico se curó completamente de una opresión neurológica que padecía durante 22 años, la cual no cedió á las prescripciones de los mejores médicos de esta ciudad. El Sr. Francisco Fernández, de Obispo 34.- Habana. Dice que con el uso de un mes del Cinturón Eléctrico se curó de las pérdidas seminales de que venía padeciendo hacía tiempo, la que había perdido la esperanza de curar. La Sra. Isidra Gotochea, de Jesús del Monte 251.-Habana. Dice que un mes curó del reumatismo que hacía doce años que venía padeciendo. El Sr. Livino Prieto, de Santo Tomás 39, Cerro.-Habana. Dice que el Cinturón Eléctrico le devolvió la vida, que antes de usarlo estaba completamente impotente, encontrándose hoy mejor que nunca en su vida. Vengan á verme y le explicaré mi sistema y cómo trabaja éste; y si no puede usted venir á verme, recorte este anuncio y mándemelo, y yo le mandaré uno de mis libritos profusamente ilustrado con los precios, etc. el cual al leerlo le hará sentirse joven otra vez. Hágalo hoy; la vida es muy dulce y debe aprovecharse de ella cada minuto. DOCTOR M. A. McLAUGHLIN, O'Reilly 90.-Habana. Consultas diarias: de 8 a. m. á 7 p. m. Domingos: de 10 a. m. á 1 p. m.

teniendo á nadie á quien amar en el mundo.... yo.... yo.... le maté para apoderarme ante de tiempo de lo que le pertenecía.

María y Nanta dejaron escapar un grito de horror; la marquesa retrocedió un poco, mirando al asesino con una especie de espanto; sólo Landry murmuró:

-Debió ser así; obraba inconscientemente, presa de una idea fija.

Pedro no lo oyó; el remordimiento, el dolor aumentaba su exaltación.

-Y así.... así.... -dijo con un gesto espantoso.- Me habían arrojado el alma.... tomado á mi mujer.... á mi hijo.... quería el dinero del otro y añadió:

El amigo, creyóse la gente que había muerto de congestión cerebral.... después de una indigestión.... entré en posesión de la suya y aún me tuvieron lástima....

¿Qué dice después? No lo sé, no recuerdo.

Vióse inconscientemente, queriendo evitar la sombra de mi amigo que me seguía á todas partes.... y al propio tiempo encontrar á mi mujer.

Estaba tan cambiado en lo físico, que yo mismo no me reconocía.

Volví á Torino.

Una mañana encontré á Blanca. ¿Por qué pensé en aquel momento en mi mujer?

No lo sé. Parecióme verla á ella, como cuando la conocí: rubia, dulce, modesta.

Hubo en mí un despertar terrible, bestial.

Desé locamente aquella mujer que se parecía á María.

La seguí, la cortejé....

Ella no se dió cuenta; tuvo miedo de mí, me huía.

Me desee amantó.

Busqué enano en esta casa donde Blanca habitaba; supe que estaba desocupado el que ella poseía antes, pues la joven vivía con una mujer que le servía de madre.

Tuve que acudir á ésta para tratar del alojamiento.

De nuevo había transformado mi fisonomía, quitándole la barba, escondiendo mis ojos detrás de estas gafas, hablando con acento extranjero.

Comprenderéis lo que experimenté reconociendo en aquella mujer á María!

No, no llegareis jamás á imaginar mis atroces espasmos, mis continuas y atroces angustias.

Podía andar de cuanto veía y escuchaba cada día, habiendo logrado introducirme aquí como amigo, no sospechado por ella ni por nadie!

María no hablaba nunca de mí; mi hijo tenía en sus labios á cada momento el nombre de Landry, Blanca era adorada por mi mujer.... y usted....

usted, caballero, para añadir nuevo alimento á la hoguera que me devoraba, cuando venía aquí hablaba de Blanca y de Pío como si realmente fuesen hijos suyos, empleando para mí mujer frases tan dulces, tan suaves, ella le miraba con tanta ternura, que el demonio de los celos, retoriéndome el corazón me gritaba:

-Si.... ese es el amante de tu mujer. Blanca es su hija. El mismo Pío es fruto de los culpables amores de María.

Por él te ha abandonado; se ríe de tí; á él le debe María su bienestar, su felicidad.

¡Y se aman, se aman!

Pedro lanzó casi un chillido.

Su sobreexcitación era terrible, y hacía temer no perdiese la razón por completo.

La sangre le zumbaba en los oídos.

-Soy un asesino.... un asesino de mi propia sangre.... he pisoteado lo que debía odiar.... repuso.- Pero he contado la espantosa lucha que se libraba en mi corazón.... ¡hubeis comprendido esos celos que vuelven capaz de los crimenes más abominables, más monstruosos?

Si.... quería vengarme.... vengarme.... y quería haberlo logrado.... saboreaba el placer del triunfo.... cuando todo se derrumba sobre mí....

¡María inocente.... Blanca desapa-

recida.... y.... mi hijo preso por denuncia mía!....

¡Asesino.... paricida.... infame... mátese!....

Pero no.... Pío debe quedar en libertad y eso yo puedo hacerlo.... iré á denunciarle.... dejarme.... dejarme.

Se puso en pie de un salto.

Sus ojos brillaban como un resplandor que revelaba una terrible resolución.

Dirigióse hacia la puerta.

¡Detenelle! -exclamó María aterrada y conmovida al mismo tiempo.- ¡Detenelle.... compasión para él!

Pedro volvióse mirando á su mujer como si sus palabras le produjesen un golpe violento, mortal.

¡Pides compasión para mí.... tu asesino, el asesino de tu bienhechor, el de tu hijo!.... ¡Ah!....

Lanzó un grito que heló la sangre á los presentes, y con los puños apretados lanzóse de nuevo hacia la puerta, abría y salió sin que nadie intentase detenerle.

VII

La carta recibida por Blanca aquella mañana, había sido escrita por Lena, la malvada mujer, que quería vengarse de la marquesa Franco y al propio tiempo tener en sus manos á la joven que podía ser para ella una nueva fuente de utilidad.

